

Quito, 31 de marzo de 2009

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**B.M.A. MOTORES Y SERVICIOS S.A.**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Conforme lo dispone la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de 18 de septiembre de 1992 de la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de la Compañía B.M.A. Motores y Servicios S.A., el informe de mi gestión como Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2008.

**INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2008**  
**"B.M.A. MOTORES Y SERVICIOS S.A."**

Dando cumplimiento a mis obligaciones de Comisario contratado por B.M.A. MOTORES Y SERVICIOS S.A., debo informar que una vez revisados los Estados Financieros correspondientes al período de enero a diciembre del año 2008 mi criterio es el siguiente:

De la revisión efectuada a los libros de actas y estatutos de la compañía, los administradores han cumplido con los reglamentos y resoluciones de la Junta de Accionistas, y con las leyes vigentes del país.

Los libros de contabilidad se encuentran procesados en un sistema computarizado con la documentación y respaldos físicos que soportan la información contable y su custodia de acuerdo a las leyes vigentes.

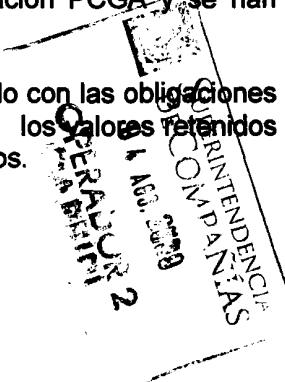
Los Procedimientos de Control Interno de la compañía son adecuados de acuerdo a los Principios y Normas de Contabilidad.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros por el ejercicio del año 2008 son las que constan en los libros diarios y mayores del respectivo año, igual que su documentación.

Los registros contables son llevados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, Principios de Contabilidad de General Aceptación PCGA y se han observado las disposiciones legales vigentes en esta materia.

En este período, B.M.A. MOTORES Y SERVICIOS S.A. ha cumplido con las obligaciones tributarias al haber cancelado al Servicio de Rentas Internas – SRI los valores retenidos por los diferentes impuestos vigentes en las fechas y plazos previstos.

Fd.



## SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑIA

La administración de B.M.A. MOTORES Y SERVICIOS S.A. proporcionó los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2008 presentados por el señor contador, de los cuales se pudo verificar y realizar los análisis correspondientes:

Los activos de la compañía al 31 de diciembre de 2008 fueron de US \$ 179.124,22 el cual comprende lo siguiente:

Activo Corriente	US \$ 174.361,48
Propiedad Planta y Equipo	0,00
Otros Activos	4.762,74

Los pasivos al 31 de diciembre de 2008 registran un saldo de US \$ 300.711,36 que corresponden:

Pasivo Corriente	US \$ 9.117,20
Pasivo No Corriente	291.594,16

El patrimonio de la compañía muestra un saldo al 31 de diciembre de 2008 de US \$ - 121.587,14.

Las pérdidas acumuladas de \$ - 419.479,24 superan el 50% del patrimonio de la compañía con lo se estaría en Causal de Disolución de la misma.

Los Ingresos corresponden a la venta de motos y mantenimiento.

El Costo de Ventas representa el 51.74% del total de los Gastos, los Sueldos, Salarios y Beneficios Sociales representan el 1,06% del total de los gastos de la compañía, los Gastos de Operación el 8,49%, los Gastos Financieros representan el 4.50% y los Gastos no Deducibles el 34,21%.

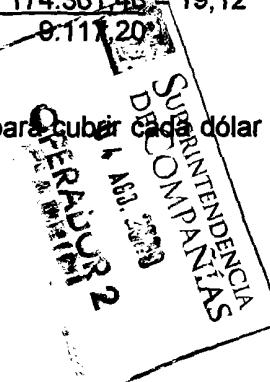
## RESULTADOS DE LOS INDICES FINANCIEROS

Entre los principales índices financieros que permiten medir la situación en la que se encuentra la compañía, se citan:

$$\text{RAZON DE SOLVENCIA} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{174.361,48}{9.117,20} = 19,12$$

Esta razón nos indica que la compañía dispone de US \$ 19,12 para cubrir cada dólar de obligación contraída a corto plazo.

43.



$$\begin{aligned}\text{CAPITAL DE TRABAJO} &= \text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{PASIVO CORRIENTE} \\ &= 174.361,48 - 9.117,20 \\ &= 165.244,28\end{aligned}$$

Esta razón nos indica la cantidad con que cuenta para inversión o para cubrir obligaciones a corto plazo dentro de la empresa.

$$\text{RAZON DE SOLIDEZ} = \frac{\text{ACTIVO TOTAL}}{\text{PASIVO TOTAL}} = \frac{179.124,22}{300.711,36} = 0.60$$

Significa que el activo total de la empresa cubre el 60% de las obligaciones presentes.

Atentamente,



CPA. LCDO. FERNANDO ARTEAGA A.  
REG. NACIONAL No. 27227  
COMISARIO

